

Solo dos proyectos de Trebiño logran ayudas al desarrollo local

CONDADO DE TREBIÑO - Tan solo dos proyectos de Trebiño han recibido ayuda de la entidad de desarrollo rural Adeco Bureba, aunque se acaba de

abrir una nueva fase para respaldar económicamente proyectos no productivos que puedan presentar ayuntamientos, juntas locales o entidades.

En concreto, en el período 2014-2020 solo se presentaron dos iniciativas del enclave. Una fue para un proyecto productivo para la firma La Roca

Eventos, S.L., una empresa de Miranda de Ebro, que planteó un proyecto en Ventas de Armentia del sector de la hostelería. La segunda iniciativa, no

productiva, se llevó a cabo en Condado de Trebiño. Se trata del proyecto *El patio de mis sueños* promovido por la Ampa del colegio público. - P.J.P.

LOPEZ DE LUZURIAGA
Clínica de ORTODONCIA

Florida, 19 - 1^{er} ext. deha
Vitoria-Gasteiz
945 14 14 71

R.P.S. 90/15
Dra. Montserrat López de Luzuriaga
www.ortodonciaenvitoria.com

Clases de ITALIANO
profesorado nativo

amplia experiencia
horario flexible

945 024 546
667 029 658

ALMAZEN
RESTAURANTE
máx. 10 Pax

reservas@almazensalinas.com
623 175 079

C/ Real, 57
SALINAS DE ANANA

pelletpedrosa@gmail.com

Leña para chimeneas: hay y encina

Pellet normativa DIN PLUS

Uzbina, 10
Polig. Jundiz
945 290 274

LIMPIEZAS JULKER S.L.

Arkatz, 1 - pab.77
Polig. Uritiasolo
Vitoria-Gasteiz
945 137 827 - 630 535 123
www.limpiezajulker-vitoria.com

MANTENIMIENTO
Oficinas Comunidades
Empresas Garajes
Colegios Cristales

LIMPIEZA
Alfombras Moquetas
Generales Piscinas
Abbrillatado de suelos

CONTROL DE PLAGAS
Desinfección Desratización
Desinsectación

Laguardia impulsa unos bonos de ayuda al comercio

Los vales tendrán un importe total de 5.000 euros y valdrán hasta el 31 de enero

de Pablo José Pérez

LAGUARDIA - El Ayuntamiento de Laguardia se ha sumado a los programas de ayudas al comercio local y pondrá en circulación, entre este próximo miércoles 23 y el 31 de enero unos bonos por un importe total de 5.000 euros.

Se trata de 300 vales con los que el cliente pagará cinco euros y deberá gastar por un valor mínimo de 10, y otros 350 bonos en los que pagará 15 y gastará por un valor de mínimo a 25 euros.

Los bonos se podrán adquirir en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Laguardia desde el miércoles y cada uno de ellos deberá utilizarse en una única compra y no podrán acumularse. La fecha de caducidad del bono para comprar en los establecimientos adheridos será también hasta el 31 de enero.

Los requisitos para la adquisición de los bonos requieren ser mayores de 18 años, personas empadronadas en Laguardia y que el titular acuda con su DNI a la Oficina de Turismo al realizar la compra del Bono. El horario de atención será de lunes a sábado, entre las 10.00 y las 14.00 horas, y de 17.00 a 19.00 horas, pudiendo adquirir un máximo de dos por persona, uno de cada tipo. Estos podrán ser utilizados en uno

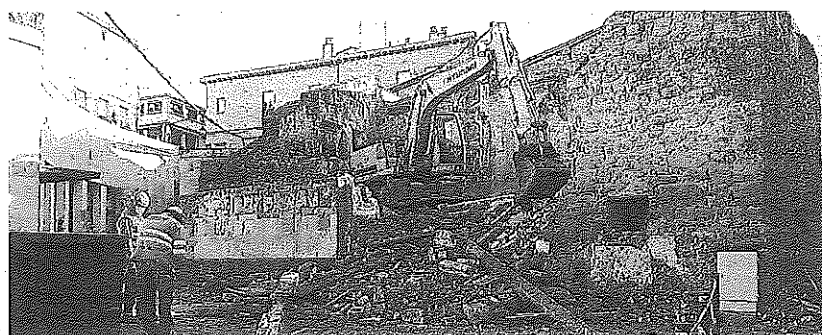


Visitantes en la Oficina de Turismo. Foto: DNA

o en varios de los establecimientos adheridos a esta campaña. Los bonos no son acumulativos entre sí y se adquirirán exclusivamente mediante el pago con tarjeta. A excepción de los casos puntuales que no dispongan de tarjeta de crédito.

En cuanto a los establecimientos, podrán participar en esta campaña las personas empresarias autónomas,

empresas, microempresas y pequeñas empresas de sectores tan variados como el comercio, la hostelería los hoteles, las casas rurales, los alojamientos turísticos, las bodegas y el sector turístico en general que tengan al menos un punto de venta abierto al público en la localidad de Laguardia y se hayan adherido a la campaña. ●



La plaza de la Concepción se amplía

OION. La plaza de la Concepción de Oion, el lugar donde se encuentran el Hogar de Jubilados y la sala Bazterra, en las traseras del Ayuntamiento, ya deja ver el amplio espacio que quedará tras la demolición de dos edificios adquiridos por el consistorio. Asimismo, estos trabajos

van a permitir adecuar toda la zona para dotar al lugar de mobiliario urbano, como bancos, ya que es una zona de estancia y tránsito para muchas personas. La actuación ha sido posible gracias a la financiación del Plan Foral de Obras y Servicios. Texto y foto: Pablo José Pérez